

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS  
FINANCIEROS DICTAMINADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

## ÍNDICE

### Contenido

Opinión de los auditores independientes

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estado de Flujo de Efectivo

Reporte de Patrimonio

Informe sobre Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno de  
El Colegio de la Frontera Sur

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental El Colegio de la Frontera Sur (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todo los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 28 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.**

Llamamos la atención sobre la Nota 28 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Párrafo de énfasis sistema de información financiera y presupuestal**

El Colegio de la Frontera Sur, cuenta con el sistema de información financiera-presupuestal denominado Net-Multix, el cual cuenta con una serie de interfaces con los diferentes módulos con excepción del módulo de activos fijos, que es controlado y administrado por el "Sistema de Control de Activos Fijos" (SICAF), lo que garantiza y facilita el control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles; dichos sistemas permiten preparar los estados financieros de conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Lo anterior permitió la emisión de la información financiera-presupuestal necesaria para la generación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal en los ejercicios 2016 y 2015.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría y que se describen en la Nota 28 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

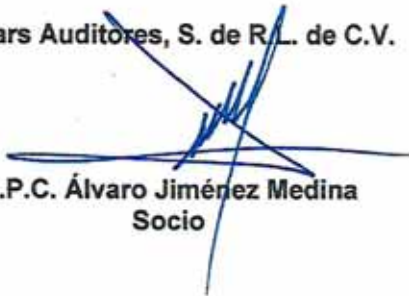
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor

que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida conforme al párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada) Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**



**C.P.C. Álvaro Jiménez Medina**  
Socio

10 de marzo de 2017  
Baja California 218  
Col. Petrolera C.P. 96500  
Coatzacoalcos, Veracruz

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	27,111,643	66,075,993	Gastos de Funcionamiento	376,063,801	378,288,083
Impuestos	0	0	Servicios Personales	268,539,143	264,088,306
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	17,814,249	20,840,775
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	89,710,409	93,359,002
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,499,139	13,993,204
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,111,643	66,075,993	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	7,499,139	8,250,131
Ingresos Cauceados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	5,743,073
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	339,995,941	331,163,514	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,995,941	331,163,514	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	16,513	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	16,513	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	367,107,584	397,256,020	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,570,512	27,409,448
			Eliminaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	32,025,868	22,434,715
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	-16,455,356	4,974,733
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	399,133,452	419,690,735
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-32,025,868	-22,434,715

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó Lic. Jesús Moctezuma Aguilár  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: CP. Verónica Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	38,883,683	60,306,515	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	39,070,039	67,435,374
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,215,019	11,562,275	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,990	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	889,827	1,363,860	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	770,045	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,740,569	7,375,211
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>44,002,519</b>	<b>73,232,650</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>45,880,653</b>	<b>74,810,585</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,280,662	187,096,310	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	297,967,529	288,920,359	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-306,203,258	-281,141,585	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	4,381,996	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>45,880,653</b>	<b>74,810,585</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>199,426,929</b>	<b>194,875,084</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>243,429,448</b>	<b>268,107,734</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	416,973,995	380,046,750
			Aportaciones	187,311,570	165,476,510
			Donaciones de Capital	229,662,425	214,570,240
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-219,125,200	-186,749,601
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro)	-32,025,868	-22,434,715
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-187,099,332	-164,314,886
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>197,848,795</b>	<b>193,297,149</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>243,429,448</b>	<b>268,107,734</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.

Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Letty Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>54,305,794</b>	<b>29,627,508</b>	<b>PASIVO</b>	<b>770,045</b>	<b>29,999,977</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>29,244,121</b>	<b>13,990</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>770,045</b>	<b>29,999,977</b>
Efectivo y Equivalentes	21,422,832	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	28,365,335
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,347,256	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	13,990	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	474,033	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	770,045	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	1,634,642
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>25,061,673</b>	<b>29,613,518</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	16,184,352	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,047,170	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	25,061,673	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	4,381,996	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>36,927,245</b>	<b>32,375,599</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	36,927,245	0
			Aportaciones	21,835,060	0
			Donaciones de Capital	15,092,185	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>0</b>	<b>32,375,599</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	9,591,153
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	22,784,446
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Jesús Maza Aguilera  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS




# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>380,046,750</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>380,046,750</b>
Aportaciones	165,476,510	0	0	0	165,476,510
Donaciones de Capital	214,570,240	0	0	0	214,570,240
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>-164,314,886</b>	<b>-22,434,715</b>	<b>0</b>	<b>-186,749,601</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-22,434,715	0	-22,434,715
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-164,314,886	0	0	-164,314,886
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>380,046,750</b>	<b>-164,314,886</b>	<b>-22,434,715</b>	<b>0</b>	<b>193,297,149</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>	<b>36,927,245</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36,927,245</b>
Aportaciones	21,835,060	0	0	0	21,835,060
Donaciones de Capital	15,092,185	0	0	0	15,092,185
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>-22,784,446</b>	<b>-32,025,868</b>	<b>0</b>	<b>-54,810,314</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-32,025,868	0	-32,025,868
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-22,784,446	0	0	-22,784,446
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>416,973,995</b>	<b>-187,099,332</b>	<b>-32,025,868</b>	<b>0</b>	<b>197,848,795</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: Lic. Jesus Martinez Aguilan  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 Elaboró: CP. Leticia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

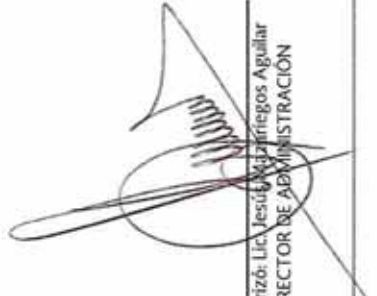
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
<b>ACTIVO</b>	<b>268,107,734</b>	<b>1,446,836,647</b>	<b>1,471,514,933</b>	<b>243,429,448</b>	<b>-24,678,286</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>73,232,650</b>	<b>1,371,272,058</b>	<b>1,400,502,189</b>	<b>44,002,519</b>	<b>-29,230,131</b>
Efectivo y Equivalentes	60,306,515	604,721,052	626,143,884	38,883,683	-21,422,832
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,562,275	744,225,731	751,572,987	4,215,019	-7,347,256
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	21,797,718	21,783,728	13,990	13,990
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,363,860	527,557	1,001,590	889,827	-474,033
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>194,875,084</b>	<b>75,564,589</b>	<b>71,012,744</b>	<b>199,426,929</b>	<b>4,551,845</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,096,310	16,184,352	0	203,280,662	16,184,352
Bienes Muebles	288,920,359	35,418,083	26,370,913	297,967,529	9,047,170
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-281,141,585	18,247,091	43,308,764	-306,203,258	-25,061,673
Activos Diferidos	0	5,715,063	1,333,067	4,381,996	4,381,996
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Lic. Jesús Martínez Aguilár  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: C.P. Leilani Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

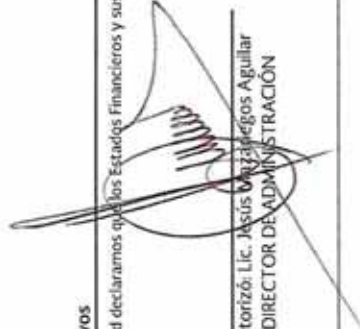
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>74,810,585</b>	<b>74,810,585</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>74,810,585</b>	<b>74,810,585</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Lic. Jesús Valdez Aguilár  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: C.P. Letizia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Origen	367,107,584	397,256,020	Origen	20,474,148	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,184,352	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	4,289,796	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	23,633,476	4,910,851
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,184,352	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	7,449,124	4,910,851
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,111,643	66,075,993	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-3,159,328</b>	<b>-4,910,851</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,995,941	331,163,514	Origen	12,313,293	10,562,571
Otros Orígenes de Operación	0	16,513	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	383,562,940	392,281,287	Interno	0	0
Servicios Personales	268,539,143	264,088,306	Externo	0	0
Materiales y Suministros	17,814,249	20,840,775	Otros Orígenes de Financiamiento	12,313,293	10,562,571
Servicios Generales	89,710,409	93,359,002	Aplicación	14,121,441	1,267,952
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	7,499,139	8,250,131	Otras Aplicaciones de Financiamiento	14,121,441	1,267,952
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,808,148</b>	<b>9,294,619</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	5,743,073	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-21,422,832	9,358,501
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	60,306,515	50,948,014
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	38,883,683	60,306,515
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-16,455,356</b>	<b>4,974,733</b>			

Bojo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Jesús Mazalujos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Lucía Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

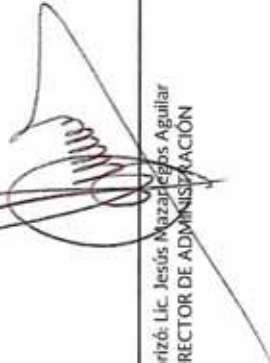
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del ente público	197,848,795
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	197,848,795

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: Lic. Jesús Najarregos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: C.P. Patricia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

## EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

- Expediente 579/2010, incoado por Lilia Elizabeth Ristori Cueto en contra de El Colegio de la Frontera Sur, radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
En mes de septiembre del 2015, la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dicto un laudo mediante el cual absuelve a El Colegio de la Frontera Sur, a reinstalar a Lilia Elizabeth Ristori Cueto, dejando a su disposición el título de crédito exhibido por ECOSUR, al dar contestación a la demanda.  
La actora ha presentado amparo Directo contra dicha resolución, del cual no se ha dictado resolución correspondiente.  
El Amparo Directo promovido por la actora, se lo han negado, por lo que interpuso el recurso de REVISION.  
Monto estimado en caso de perder el juicio: \$ 3, 924,934.58
- Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada en contra de El Colegio de la Frontera Sur, radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dicto un laudo mediante el cual condena a El Colegio de la Frontera Sur a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.  
El Colegio de la Frontera Sur ha presentado en tiempo y forma el Amparo Directo contra esta resolución, del cual no se ha dictado resolución.  
El Amparo Directo que presentó El Colegio de la Frontera Sur fue concedido, por lo que la actora interpuso el recurso de REVISION.  
Se continuara el seguimiento de manera mensual a ambos expedientes directamente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
Monto estimado en caso de perder el juicio: \$ 2, 043,116.32
- Expediente 433/2015, incoado por Irene Sánchez Moreno en contra de El Colegio de la Frontera Sur radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, mediante los cuales reclaman diversas prestaciones contenidas en el contrato individual.  
La demanda se presentó el día 22 de junio del 2015, notificando a El Colegio de la Frontera Sur, así como a su representante legal Lic. Jesús Mazariegos Aguilar el día 11 de Agosto del 2015.  
La audiencia de conciliación, Demanda y Excepciones se señaló para las nueve horas del día 7 de octubre del 2015.  
Dicha audiencia se celebró el día y hora señalada para tales efectos, sin embargo, por acuerdo entre las partes se difirió para el día 7 de enero del 2016, con el objeto de llevar a cabo una plática conciliatoria, sin que se haya celebrado satisfactoriamente, debido a la falta de cooperación de la parte actora.  
El 7 de enero se celebró la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, en la cual El Colegio de la Frontera Sur contesto la demanda y por otro lado interpuso incidente de falta de personalidad, el cual no ha resuelto la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.  
La parte actora interpuso Amparo por Omisión de dictar resolución del Incidente de personalidad, el cual no se ha resuelto.



## CUENTA PÚBLICA 2016

---

Monto estimado en caso de perder el juicio: \$ 960,591.23

➤ Expediente 749/2015, incoado por Ezequiel de León Cigarroa en contra de El Colegio de la Frontera Sur radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, mediante los cuales reclaman diversas prestaciones contenidas en el contrato individual.

La demanda se presentó el día 29 de noviembre del 2015, notificando a El Colegio de la Frontera Sur el día 11 de Julio del 2016.

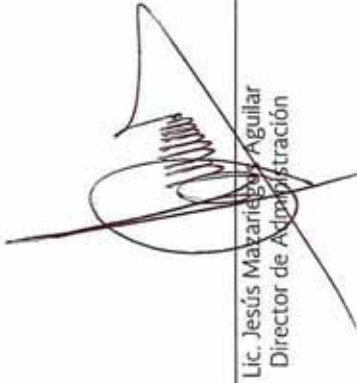
La audiencia de conciliación, Demanda y Excepciones se señaló para las diez horas del día 9 de agosto del 2016.

Dicha audiencia se celebró el día y hora señalada para tales efectos, en la cual El Colegio de la Frontera Sur contesto la demanda.

La junta se reservó realizar el acuerdo para la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas.

Monto estimado en caso de perder el juicio: \$ 474,088.11

---



Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
Director de Administración



C.P. Leticia Espinosa Cruz  
Encargada de la Subdirección de Finanzas

# CUENTA PÚBLICA 2016

## EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ❖ INTEGRACIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Las cuentas reflejan la disponibilidad bancaria de El Colegio.

CONCEPTO	2016	2015
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 33,144,876	\$ 54,424,166
Depósitos de Fondos de Terceros	\$ 5,738,807	\$ 5,882,349
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 38,883,683</b>	<b>\$ 60,306,515</b>

- ❖ DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS (CUENTAS POR COBRAR)

Esta cuenta refleja los Documentos por cobrar, que son compromisos por recibir de las fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos multianual, el cual se ve recuperado en el siguiente ejercicio, cabe mencionar que los saldos que contiene la cuenta son fuentes de financiamiento: Autogenerados, Sectoriales y Mixtos, Diversos y Fondos en Administración.

CONCEPTO	2016	2015
Documentos por cobrar	\$ 2,684,516	\$ 9,716,979
Deudores diversos por Cobrar	\$ 1,530,503	\$ 1,845,296
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,215,019</b>	<b>\$ 11,562,275</b>

- BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (ANCIPO A PROVEEDORES).

Esta cuenta refleja los siguientes importes y corresponde a anticipos entregados por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que son exigibles en un plazo menor a doce meses.

CONCEPTO	2016	2015
Anticipo a Proveedores	\$ 13,990	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,990</b>	<b>0</b>

- ❖ BIENES DISPONIBLES PARA SUR TRANSFORMACION O CONSUMO (ALMACEN)





## CUENTA PÚBLICA 2016

En Esta cuenta se contiene diversos de materiales y suministros de consumo requeridos para la ejecución de las actividades académicas y de apoyo administrativo.

CONCEPTO	2016	2015
Almacén de Materiales y Suministros	\$ 889,827	\$ 1,363,860
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 889,827</b>	<b>\$ 1,363,860</b>

❖ **INVERSIONES FINANCIERAS.**

Sin Información que revelar.

❖ **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.**

Los inmuebles y muebles al 31 de diciembre de 2016, con la comparación del ejercicio 2015 se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	CIFRAS HISTÓRICAS 2016	EFFECTO POR ACTUALIZACIÓN	CIFRAS ACTUALIZADAS 2016	2015
Terrenos	\$ 3,937,763	\$ 1,354,195	\$ 5,291,958	\$ 5,291,958
Edificios e Instalaciones	\$176,191,874	\$ 21,796,830	\$ 197,988,704	\$ 181,804,352
Suman las inversiones	\$180,129,637	\$ 23,151,025	\$ 203,280,662	\$ 187,096,310
Depreciación acumulada	-\$ 80,654,426	-\$ 4,828,107	-\$ 85,482,533	-\$ 79,304,767
<b>Total</b>	<b>\$ 99,475,211</b>	<b>\$ 18,322,918</b>	<b>\$ 117,798,129</b>	<b>\$ 107,791,543</b>

El 29 de octubre de 2003, se emitió el Acuerdo a través del Diario Oficial de la Federación para que el terreno que forma parte del predio denominado "Corral de Piedra" de la Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas de ECOSUR, se destine al servicio de El Colegio de la Frontera Sur, a efecto de que lo continúen utilizando como un Centro de Investigación. En caso que se le diera un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública o bien lo dejara de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio.

Para 2016 dos proyectos de infraestructura, la construcción del Edificio del Posgrado Unidad San Cristóbal, al igual que la Construcción del Laboratorio de Biodiversidad Marina y un Programa de adquisiciones de equipo educacional, recreativo, de laboratorio, de comunicación y herramientas 2016.

REGISTRO CONTABLE DE CIFRAS HISTÓRICAS	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	DIFERENCIA
\$ 180,129,637	\$ 180,129,637	0

En los bienes inmuebles en ambos conceptos se tiene el mismo monto.




CUENTA PÚBLICA 2016

MAQUINARIA, EQUIPO E INSTRUMENTOS, EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO Y EQUIPO, Y OTROS

CONCEPTO	CIFRAS HISTÓRICAS 2016	EFEECTO POR ACTUALIZACIÓN	CIFRAS ACTUALIZADAS 2016	CIFRAS 2015
Maq. Eq. e Instrumentos (1)	\$ 141,665,172	\$ 12,861,158	\$ 154,526,330	\$ 144,791,783
Equipo de Computo	\$ 54,686,798	\$ 3,198,870	\$ 57,885,669	\$ 58,415,946
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 26,969,490	\$ 5,654,357	\$ 32,623,848	\$ 34,480,999
Equipo de Transporte	\$ 22,610,054	\$ 4,209,009	\$ 26,819,063	\$ 26,510,069
Equipo Aeroespacial	\$ 1,529,490	-	\$ 1,529,490	\$ 1,529,490
Acervo Bibliotecario	\$ 24,583,129	-	\$ 24,583,129	\$ 23,192,072
Total	\$ 272,044,134	\$ 25,923,395	\$ 297,967,529	\$ 288,920,359
Menos: Depreciación Acum	-\$ 202,275,578	-\$ 18,445,146	-\$ 220,720,724	-\$ 201,836,818
<b>Total menos depreciación</b>	<b>\$ 69,768,556</b>	<b>\$ 7,478,249</b>	<b>\$ 77,246,805</b>	<b>\$ 87,083,541</b>

(1) El rubro de Maquinaria, Equipo e Instrumentos, se integra de las subcuentas de Herramientas, Instrumentos y Aparatos Científicos, Equipo Fotográfico y Audiovisual, Mobiliario y Equipo Marítimo.

El cargo a resultados por la depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue por la cantidad de \$32, 025,868.00 y \$ 22, 434, 715.00, respectivamente.

El programa de baja de bienes no útiles, obsoletos y de desechos al 31 de diciembre del ejercicio 2016, asciende a un monto de \$12,017,044.00 autorizados por el Titular de ECOSUR, cuya facultad de autorización ha sido delegada desde el 10 de Octubre de 2007, según Acuerdo R-JG-O-ll-07-27 tomado en el pleno de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de ECOSUR, según consta en Acta; en el cual se enuncia: La Junta de Gobierno de ECOSUR aprobó delegar al Titular de ECOSUR las facultades contenidas en los Artículos 130, 131 y 133 de la Ley General de Bienes Nacionales. Al 31 de diciembre de 2016, se realiza la baja contable de bienes no útiles, obsoletos y de desechos, por la cantidad de \$ 4, 424,470.00.

REGISTRO CONTABLE DE CIFRAS HISTÓRICAS	VALOR DE LA RELAJACIÓN DE BIENES MUEBLES	DIFERENCIA
\$ 272,044,134	\$ 229,538,743	\$ 42,505,391

Se tiene diferencias debido a la relación de bienes muebles no se considera el Acervo Bibliotecario que al 31 de diciembre del ejercicio 2016 cifras históricas de 24,583,129 y en la relación de bienes muebles ya se dieron de baja equipos obsoletos, el cual contablemente se verán reflejados en el siguiente ejercicio.

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

Sin Información que revelar

❖ ACTIVOS DIFERIDOS.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Este rubro está integrado por el cableado que se encuentra instalado dentro de los bienes inmuebles, y que están sujetos a un deterioro o amortización, el cual se va reconociendo en cada ejercicio, cabe aclarar que este concepto anteriormente se encontraba en las cuentas de bienes muebles, por lo que en este ejercicio se crea la cuenta de Activos Diferidos para su mejor presentación.

CONCEPTO	2016	2015
Otros Activos Diferidos	\$ 5,715,053	0
Amortización de Activos Diferidos	-\$ 1,333,067	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,381,986</b>	<b>0</b>

### ❖ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Este rubro se integra de la manera siguiente del ejercicio 2016 y 2015.

CONCEPTO	2016	2015
Proveedores por Pagar	\$ 887,205	\$ 887,205
Otras Cuentas por Pagar (1)	\$ 18,623,432	\$ 48,321,642
Otros Gastos por Pagar	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,510,637</b>	<b>\$ 49,208,847</b>

(1) El saldo de Otras Cuentas por Pagar se integra de las subcuentas "Proyectos por ejercer", que son disponibilidades de recursos propios para la ejecución de proyectos multianuales.

Los saldos representan el monto por ejercer en los diversos proyectos de diversas fuentes de financiamiento los cuales son los siguientes:

- Recursos CONACYT: Son aquellos financiados por CONACYT, y son autorizados por la institución para el apoyo de proyectos específicos de investigación, docencia y vinculación.
- Recursos Autogenerados: Son provenientes de la propia gestoría de la institución mediante la realización de un servicio o programas para investigación para la ejecución de un proyecto particular.
- Recursos Sectoriales y Mixtos: Son provenientes del presupuesto de egresos de una institución sectorial de CONACYT y aquellos que son coordinados directamente por algún organismo estatal mediante mezcla de financiamiento autorizado para el apoyo de proyectos específicos de investigación.
- Recursos Diversos: Son aquellos, no considerados en las clasificaciones anteriores, por servicios de laboratorio, cuotas de recuperación por talleres y cursos de capacitación, venta de libros, entre otros.

### - RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Al cierre del ejercicio 2016 EL Colegio de la Frontera Sur, tiene obligaciones de pago antes las instituciones de fiscalización y de seguridad social, por los siguientes conceptos, detallándose dichas obligaciones con cifras al cierre del ejercicio 2015:

CONCEPTO	2016	2015
ISR Retenido por sueldos y estímulos	\$ 14,537,017	\$ 13,602,476
Impuesto Estatal sobre nóminas	\$ 1,402,773	\$ 1,360,795
5% al Millar	\$ 6,903	\$ 0
Aseguradora	\$ 331,537	\$ 0
Ahorro Solidario, Institucional y Trabajador	\$ 288,715	\$ 230,700
F.O.V.I.S.S.T.E.	\$ 790,061	\$ 770,076
S.A.R.	\$ 316,024	\$ 308,031
I.S.S.S.T.E.	\$ 1,510,628	\$ 1,462,488
ISR, por Honorarios	\$ 185,537	\$ 245,253
Impuesto al Valor Agregado Retenido	\$ 190,209	\$ 246,708
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19,559,402</b>	<b>\$ 18,226,527</b>

### ❖ FONDOS DE BIENES Y TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO.

CONCEPTO	2016	2015
Fondos en Administración a Corto Plazo	\$ 5,740,569	\$ 7,375,211
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,740,569</b>	<b>\$ 7,375,211</b>

Los fondos son apoyos económicos que se otorgan para la realización de proyectos a través de la figura de fondos en administración, estos recursos no formarán parte del patrimonio de ECOSUR ni de su presupuesto y se lleva una contabilidad de registro y control.

### ❖ PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

Representa los beneficios obtenidos de las fuentes de financiamiento, para la ejecución de proyectos de investigación, los ingresos propios se verán reflejados en el ejercicio siguiente.

CONCEPTO	2016	2015
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 770,045	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 770,045</b>	<b>\$ 0</b>

### ➤ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

### ❖ INGRESOS DE GESTIÓN.




## CUENTA PÚBLICA 2016

Ingresos propios: los recursos que por cualquier concepto obtiene El Colegio, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; estos recursos provienen de las fuentes de financiamiento, tales como: Recursos CONACYT, Autogenerados, Recursos Sectoriales Y Diversos.

CONCEPTO	INGRESOS 2016	INGRESOS 2015
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	\$ 27,111,643	\$ 66,075,993
Total Ingresos	\$ 27,111,643	\$ 66,075,993
Subsidio del Gobierno Federal	\$ 339,995,941	\$ 331,163,514
Otros ingresos y beneficios varios	\$ 0	\$ 16,513
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$ 367,107,584</b>	<b>\$ 397,256,020</b>

### ❖ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTO 2016	GASTO 2015
Servicios Personales	\$ 268,539,143	\$ 264,088,306
Materiales y Suministros	\$ 17,814,249	\$ 20,840,775
Servicios Generales	\$ 89,710,409	\$ 93,359,002
Total Costos Gastos	\$ 376,063,801	\$ 378,288,083
Ayudas Sociales	\$ 7,499,139	\$ 8,250,131
Transferencias a Fideicomisos, mandatos	\$ 0	\$ 5,743,073
Total de subsidios y Fideicomiso	\$ 7,499,139	\$ 13,993,204
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>		
Productos Financieros	-	-
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros	\$ 32,025,868	\$ 22,434,715
Otros gastos (1)	-\$ 16,455,356	\$ 4,974,733
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 399,133,452</b>	<b>\$ 419,690,735</b>

Los gastos de operación hacen referencia al desembolso de recursos de la institución en el desarrollo de sus actividades como gastos por salarios, compra de materiales y suministros, contratación de servicios generales y ayuda sociales (Becas).

Otros gastos y pérdidas extraordinarias, comprende el importe de los gastos, por depreciaciones de los activos fijos de acuerdo con los lineamientos del CONAC (estos gastos son virtuales y no representa una pérdida de recursos).

(1) Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros.

Representa la depreciaciones de los activos fijos de acuerdo con los lineamientos del CONAC (estos gastos son virtuales y no representa una pérdida de recursos) y también las bajas de los equipos obsoletos que aún no se realiza la depreciación en su totalidad, sin embargo ya son obsoletos.




## CUENTA PÚBLICA 2016

(2) Otros Gastos, Disponibilidad (Déficit):

El saldo que representa esta cuenta es de los gastos que realizan los proyectos financiados con recursos propios y que tiene una vigencia multianual, dichos gastos son cubiertos con la disponibilidad del ejercicio anterior.

- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- ❖ MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

CONCEPTO	MONTO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 350,905,696
Aportaciones	\$ 359,417
Donaciones de capital	\$ 28,781,637
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 380,046,750
Aportaciones del ejercicio	\$ 21,835,060
Donaciones de capital	\$ 15,092,185
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 416,973,995

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

- ❖ INFORMACION SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO.

Se registran los bienes muebles a través de los recursos de diferentes fuentes de financiamiento que son, CONACYT, Recursos Autogenerados, Recursos Sectoriales y Mixtos, Recursos Diversos y la figura Fondos en Administración. Estas fuentes son para el desarrollo de la investigación.

- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- ❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	2016	2015
Efectivo en bancos	\$ 33,144,876	\$ 54,424,166
Depósitos de fondos	\$ 5,738,807	\$ 5,882,349
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>\$ 38,883,683</b>	<b>\$ 60,306,515</b>

Es el saldo disponible en las instituciones financieras al cierre de cada ejercicio.



## CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ **DETALLE DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON SU MONTO GLOBAL Y EN SU CASO EL PORCENTAJE DE LAS QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE SUBSIDIOS DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL REVELANDO LOS PAGOS QUE SE HICIERON POR LA COMPRA.**

De las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles en el 2016 el 62.10% (\$20,474,148) fue con recursos fiscales, el 9.58% (\$3,159,328) fue con recursos propios y el 28.31% (\$9,333,674) fue con recursos de Fondos de Terceros de diferentes fuentes de financiamiento.

- ❖ **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

CONCEPTO	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$ 32,025,868	-\$ 22,434,715
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	\$ 32,025,868	\$ 22,434,715
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia / pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento de Cuentas por Cobrar	\$ 7,347,256	\$ 4,463,302
Partidas extraordinarias	0	0

El desahorro que se presenta, se debe a la depreciación virtual de acuerdo a los lineamientos de la CONAC de los bienes muebles e inmuebles, por lo que no representa ninguna salida de recursos

En las cuentas por cobrar (derecho a recibir efectivo y equivalentes) se tiene una disminución de \$7,347,256 en comparación con el ejercicio 2015.




- ❖ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS GASTOS CONTABLES.
- ❖ CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

CONCEPTO	TOTAL
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	\$ 387,581,732
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	\$ 20,474,148
Productos de capital	-
Aprovechamiento capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 20,474,148
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)</b>	\$ 367,107,584

- ❖ CONCILIACION DE GASTOS PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		\$ 409,004,564
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		\$ 25,441,624
Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,336,420	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 150,235	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 3,493,717	-
Vehículos y equipo de transporte	-	-
Equipo de defensa y seguridad	-	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 1,468,752	-
Activos biológicos	-	-
Bienes inmuebles	-	-
Activos tangibles	-	-
Obra pública en bienes propios	\$ 16,184,352	-
Acciones y participaciones de capital	-	-
Compra de títulos y valores	-	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	-
Amortización de la deuda pública	-	-



CUENTA PÚBLICA 2016

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 1.808,148	-
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 15.570,512</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 32.025,868	-
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos	-	-
Otros gastos contables no presupuestales	\$ 16,455,356	-
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)</b>		<b>\$ 399,133,452</b>
<b>CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE RESULTADOS 2015</b>		
Ingresos presupuestales obtenidos	\$ 367,107,584	
Gasto presupuestal programable	\$ 409,004,564	
Superávit Presupuestal	-\$ 41,896,980	
<b>Mas:</b>		
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	-	-
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	\$ 25,441,624	-
<b>Menos:</b>		
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	-\$ 16,455,356	-
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	\$ 32,025,868	-
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>-\$ 32,025,868</b>	

➤ NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

❖ CUENTAS DE ORDEN.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reflejaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	2016	2015
Equipo de comodato	\$ 339,951	\$ 339,951
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 339,951</b>	<b>\$ 339,951</b>

### ❖ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO.

DESCRIPCIÓN	2016
Presup. Egresos aprobado	\$ 401,212,700
Presup. Egresos por ejercer	\$ 16,580,431
Presup. Modificado	\$ 423,776,847
Presup. Egresos comprometido	-
Presup. Egresos devengado	-
Presup. Egresos Ejercido	-
Presup. Egresos Pagado	\$ 407,196,416
Presup. Ingresos Aprobado	\$ 401,212,700
Presup. Ingresos por ejecutar	\$ 36,195,115
Presup. Ingresos modificado	\$ 423,776,847
Presup. Ingresos devengado	-
Presup. Ingresos cobrado	\$ 387,581,732

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial se registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos, cumpliendo con la NEIFGSP002, para el registro contable de las cuentas de orden presupuestaria de ingreso y egresos.

### ➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### ❖ INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.




❖ **PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.**

La SHCP ha considerado como de su mayor interés el inicio de un prolongado proceso de reingeniería del sistema de CPI del CONACYT. Este proceso ha ocupado la atención de los centros en la priorización de sus acciones inmediatas y ha condicionado la posible ejecución de los planes del PEMP 2014-2018 para ajustarlos a decisiones que trascenderán, de manera creciente, las perspectivas de cada centro en particular.

Se propone implementar el proceso de reingeniería del sistema de centros con base en la consolidación más especializada de un mayor número de áreas temáticas (cinco, en lugar de las actuales tres), las cuales no estarían rígidamente separadas, sino con amplias posibilidades de sobre posición. Dentro de las áreas temáticas se discutirán y definirán las acciones de desarrollo en infraestructura y otras, necesarias para apoyar la ejecución de proyectos de gran envergadura sobre problemas nacionales, deseablemente bajo el modelo de "consorcios de centros". Con esto se pretende optimizar las posibilidades de impacto y eficiencia en el uso de los recursos escasos a través de evitar duplicar acciones y favorecer su complementariedad. Las posibilidades de las colaboraciones multidisciplinarias sobre temas de gran impacto regional o nacional serían mayores. En un principio, la gama temática en la que se ha reconocido la competencia de ECOSUR ha sido muy amplia, llegándose a considerar en un momento que participaría en tres de las cinco áreas o coordinaciones de centros: (1) Alimentación, desarrollo sustentable y biotecnología; (2) Economía, política Pública y desarrollo regional; y (3) Historia y antropología social. Más recientemente, se ha considerado que el que hace prioritario, o el más extendido que se le reconoce a ECOSUR, gravitarían en el área 2, relativa a Alimentación, desarrollo sustentable y biotecnología, sin que ello signifique que parte importante de nuestro personal académico y sus proyectos aborden temas más concentrados en las otras áreas temáticas.

El proyecto de reingeniería del sistema de centros del CONACYT representa para ECOSUR una serie de importantes desafíos, tanto en lo individual al personal académico como en lo colectivo, entre los cuales destaca la convocatoria interna a concentrar el trabajo en algunos proyectos de largo aliento sobre problemas de gran relevancia en la región sur-sureste de México. La operación de pequeños proyectos, estrechamente disciplinarios y atendidos de manera individual o por grupos pequeños, se convertirá paulatinamente en un modelo menos viable, no sólo para conseguir financiamiento, sino de manera más significativa, para alcanzar resultados que aspiren a tener el impacto estratégico necesario para mover hacia adelante el conjunto complejo de las condiciones de vida en nuestra región de incidencia.

❖ **AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.



## CUENTA PÚBLICA 2016

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas y con unidades en las ciudades en San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsees y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

### ❖ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

El Colegio de la Frontera Sur es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

El Colegio de la Frontera Sur, tiene su domicilio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsees y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia a su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable.

En cumplimiento de dicho objeto, el Colegio de la Frontera Sur podrá realizar las funciones siguientes:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización que contribuyan a la formación de especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur;
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;



## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Colegio y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe la Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de la región, de Centroamérica y del archipiélago Antillano, a efecto de contribuir a su mejoramiento;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apeándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

### ESTRUCTURA ORGÁNICA

El desarrollo de las funciones a cargo de El Colegio, para el cumplimiento de su objeto, se llevará a cabo mediante la Estructura Orgánica siguiente:

- Junta de Gobierno;
- Dirección General;
- Direcciones de Área;
- Dirección de Administración;
- Dirección Académica;
- Dirección de Vinculación;



---

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- Dirección de Posgrado;
  - Direcciones de Unidad
  - Coordinaciones de Departamentos Académicos;
  - Órganos Colegiados:
    - Comité Externo de Evaluación (CEE);
    - Comisión Dictaminadora Externa (CDE);
    - Consejo Asesor Externo (CAE);
    - Comisión Dictaminadora Interna (CDI);
    - Comité Evaluador de Técnicos (CET);
    - Consejo Técnico Consultivo (CTC);
    - Comité de Becas;
    - Comité Editorial;
    - Comité de Vinculación;
    - Comité de Docencia;
    - Comité de Cancelación de Adeudos;
    - Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI);
    - Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (CEPCI);
    - Comité de Transparencia;
  - Los demás que constituya la Dirección General y que resulten necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones de El Colegio;
  - Órgano Interno de Control.
  - Régimen Fiscal
- Personas Morales con Fines no Lucrativos
- Obligaciones Fiscales Registradas
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.



## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Por las retenciones realizadas por la venta de bienes y/o servicios.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.
- Expedir comprobantes con requisitos fiscales.

### ❖ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

#### - ACTUALIZACIÓN A LOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Conforme a las instrucciones que ha girado la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el pasado 17 de diciembre de 2007, los funcionarios públicos encargados de la administración de la Entidad, han considerado que a partir del 1 de enero de 2008 se implementen las acciones necesarias y procedentes para emitir la información financiera y presupuestal, que se requiere en materia de transparencia y rendición de cuentas, en apego a las actualizaciones de las disposiciones normativas del Sistema de Contabilidad Gubernamental; cabe señalar que las modificaciones al sistema contable se implementaron a partir del 01 de enero de 2011. Así también se dieron a conocer las nuevas NIFGG SP, para el ejercicio 2017.

#### - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) promulgó las siguientes NIFGG SP, que entraron en vigor a partir del ejercicio 2016 y 2015:

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.



## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Re expresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
- NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo).
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.
- NIFGG 01 Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en Moneda Nacional Originados
- Por derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración

### ❖ **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.**

Como marco de referencia para el registro de sus operaciones son; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones se registran al valor histórico que tienen al momento de realizarse y las pactadas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se pagan, convirtiéndose los saldos a fin de ejercicio al tipo de cambio de esta fecha.

El Organismo registra su contabilidad en base a las reglas de la Institución del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por estar considerado como un Centro del Sistema CONACYT. Asimismo, la mayor parte del registro contable de las operaciones de sus 5 unidades establecidas en, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, se realizan en cada una de ellas, la consolidación de los mismos se lleva a cabo en la Administración General de la entidad, establecida en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Cambios contables – A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, El Colegio adopto los siguientes criterios contables específicos:

Reconocimiento de los efectos de la Inflación - De conformidad con los cambios propuestos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" a partir del 1 de enero de 2008, fue necesario adecuar la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación", misma que establece que ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del período.





## CUENTA PÚBLICA 2016

Un entorno económico no inflacionario, es aquel en que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), tal es el caso de México, cuya inflación acumulada es de 14.34%, por tanto los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2007 se consideraron como montos históricos, el superávit por reevaluación se reclasificó en los resultados acumulados y los activos fijos que se eliminaron por desuso, su efecto se reconoció en los resultados del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, El Colegio cumplía con las Normas de Información Financiera aplicables a entidades paraestatales, en lo relativo al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, actualizándose los activos fijos y la depreciación acumulada para que la actualización se registrara en el Superávit por Revaluación, excepto el almacén, el cual no se actualizo conforme a la norma y se registró a su valor histórico.

### ❖ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, dependiendo si es pérdida o utilidad, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG005 "Norma para ajustar al cierre del ejercicio, los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

### ❖ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

El estado analítico del activo contiene saldos iniciales de los libros de activo circulante y no circulante se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y las variaciones entre el saldo inicial y el saldo final.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores de inversión histórica y actualizada utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, aplicando las siguientes tasas:

Rubros del activo fijo	%
Edificios e Instalaciones	5
Herramientas	35
Instrumentos y Aparatos Científicos	35
Equipo Fotográfico y Audiovisual	10
Mobiliario y Equipo Marítimo	10
Equipo de Transporte Marítimo	6
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Transporte	25
Equipo de Cómputo	30

### ❖ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Con fecha 23 de mayo de 2013 se constituyó el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de la Frontera Sur" Fid. 784, mediante contrato de administración e inversión, firmado con el Fiduiciario Activar Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Activar, el



## CUENTA PÚBLICA 2016

cual fue modificado con fecha del 29 de julio del mismo año para adicionar el término "Que para efectos Fiscales", conservando las obligaciones establecidas de origen.

El objeto de este Fideicomiso es financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia del conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados; así como la contratación de personal por tiempo determinado para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación.

En la Segunda Sesión Ordinaria de 2016, la Junta de Gobierno aprobó mediante acuerdo número S-JG-O-II-16-10 la transferencia de recursos propios hasta por la cantidad de \$ 8,904,354.08 de pesos, mismos que fueron depositados en el mes de diciembre del ejercicio 2016.

Y es entonces que en el ejercicio se tienen las siguientes cifras:

Resumen 2016	Monto
Saldo Inicial	\$ 7,121,962
<b>Más:</b>	
Aportaciones en el Ejercicio	\$ 8,904,354
Utilidades en el Ejercicio	\$ 106,944
Total Ingresos en el Ejercicio	\$ 16,133,261
<b>Menos:</b>	
Venta de Títulos Activos	\$ -
Honorarios a Fiduciarios	\$ 69,600
Adquisición de Equipo de Transporte	\$ 1,805,437
Total de Egresos en el Ejercicio	\$ 1,805,437
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 14,258,224</b>

### ❖ REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin información que revelar

### ❖ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

Sin información que revelar

### ❖ CALIFICACIONES OTORGADAS.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Página 19 de 22

## CUENTA PÚBLICA 2016

Sin información que revelar

- ❖ **PROCESO DE MEJORA.**
- Las pólizas contables, se imprimen diariamente y se les anexa los comprobantes correspondientes
- Las pólizas se firman por quien las elabora, revisa y autoriza el registro contable
- Los comprobantes son respaldados en archivos PDF y XML y verificados en las bases de datos de SAT, para verificar su autenticidad
- Los cierres contables se realizan en los primeros 5 días del mes siguiente
- Se emiten Estados Financieros mensualmente, los cuales son firmados por quien elaboró, revisó y autorizó
- Se realizan conciliaciones con las diversas áreas de la administración (Contabilidad, presupuesto, Tesorería, Recursos humanos y activo fijo)
- Se circularizan mensualmente las cuentas deudoras con la finalidad de su pronta recuperación
- Los viáticos y pasajes se otorgan y comprueban de acuerdo a la normatividad vigente
- La información contable, financiera y presupuestal es respaldada diariamente
- El registro de firmas es mancomunada para realizar cheques
- El resguardo de efectivo del fondo revolvente, chequeras y cheques pendientes de pago se hace en caja de seguridad
- La mayoría de pagos a proveedores y la nómina de empleados se realiza por medio de transferencias
- Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente
- Los arqueos de caja de efectúan cada dos meses
- No se emiten cheques al portador
- Las requisiciones de servicios o adquisiciones, son autorizadas por el área de presupuesto
- Se revisan periódicamente las disponibilidades presupuestarias a nivel general y a nivel proyectos
- Se lleva un control de asistencia del personal administrativo
- Se realizan inventarios físicos anualmente
- Se firman resguardo por los usuarios de los bienes
- Todos los bienes de la Institución se encuentran asegurados
- En lo que respecta a las adquisiciones se aplican las políticas, bases y lineamientos "POBALINES"



## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- Bases y lineamientos para el registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de ECOSUR
- Disposiciones para la autorización que otorgue el Titular de ECOSUR para la celebración de contratos plurianuales
- Lineamientos para el pago de estímulos al personal académico
- Lineamiento para la capitalización de activo Fijo
- Políticas bases y lineamientos en materia de Obra Pública

### ❖ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin información que reportar

### ❖ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin información que revelar

### ❖ PARTES RELACIONADAS.

Sin información que reportar

### ❖ CONTINGENCIAS.

Expediente 579/2010, incoado por Lilia Elizabeth Ristori Cueto en contra de El Colegio de la Frontera Sur, radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada en contra de El Colegio de la Frontera Sur, radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dicto un laudo mediante el cual condena a El Colegio de la Frontera Sur a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.

Expediente 433/2015, incoado por Irene Sánchez Moreno en contra de El Colegio de la Frontera Sur radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, mediante los cuales reclaman diversas prestaciones contenidas en el contrato individual.

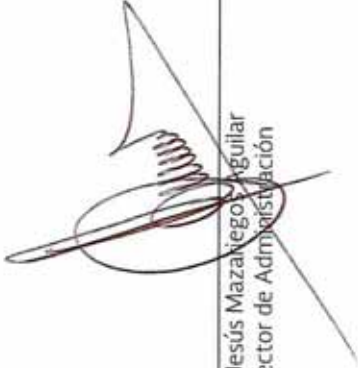
Expediente 749/2015, incoado por Ezequiel de León Cigarroa en contra de El Colegio de la Frontera Sur radicado ante la Junta Especial Numero 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, mediante los cuales reclaman diversas prestaciones contenidas en el contrato individual.



❖ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de El Colegio de la Frontera Sur.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.



---

Lic. Jesús Mazanegón Aguilar  
Director de Administración



---

C.P. Leticia Espinosa Cruz  
Encargada de la Subdirección de Finanzas

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS  
PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2016**

## **EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**

### **ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2016**

#### **ÍNDICE**

##### Contenido

- Opinión de los Auditores Independientes
- Estado Analítico de Ingresos
- Estados de Ingresos de Flujo de Efectivo
- Estado de Egresos de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
- Gasto por Categoría Programática
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
- Notas a los Estados Presupuestarios



M A Z A R S

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno de  
El Colegio de la Frontera Sur

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental El Colegio de la Frontera Sur (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental El Colegio de la Frontera Sur mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros, presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados al Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados



en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Otra cuestión**

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en La Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 10 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, en el Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.**

**C.P.C. Álvaro Jiménez Medina**  
**Socio**

10 de marzo de 2017  
Baja California 218  
Col. Petrolera C.P. 96500  
Coatzacoalcos, Veracruz

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
91 EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	63,306,758	0	63,306,758	27,111,643	27,111,643
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	337,905,942	22,564,147	360,470,089	360,470,089	360,470,089
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL 1/</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>387,581,732</b>	<b>387,581,732</b>
			<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>-13,630,968</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO				DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	401,212,700	22,564,147	423,776,847	387,581,732	387,581,732
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	63,306,758	0	63,306,758	27,111,643	27,111,643
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	337,905,942	22,564,147	360,470,089	360,470,089	360,470,089
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL 1/</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>387,581,732</b>	<b>387,581,732</b>
			<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>		<b>-13,630,968</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Maza Arregos Aguilár  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS



# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>17</sup>	401.212,700	423,776,847	447,888,247
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	60,306,515
CORRIENTES Y DE CAPITAL	63,306,758	63,306,758	27,111,643
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	63,306,758	63,306,758	27,111,643
INTERNAS	63,306,758	63,306,758	27,111,643
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	337,905,942	360,470,089	360,470,089
SUBSIDIOS	4,657,500	4,641,000	4,641,000
CORRIENTES	4,657,500	4,641,000	4,641,000
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	333,248,442	355,829,089	355,829,089
CORRIENTES	333,248,442	335,354,941	335,354,942
SERVICIOS PERSONALES	252,260,096	264,814,815	264,814,815
OTROS	80,988,346	70,540,126	70,540,127
INVERSIÓN FÍSICA	0	20,474,148	20,474,147
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	401,212,700	423,776,847	387,581,732
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0





# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
Autorizó: Lic. Jesús Magalán Aguilár  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	401,212,700	423,776,847	447,888,247
GASTO CORRIENTE	401,212,700	396,622,873	383,562,940
SERVICIOS PERSONALES	265,472,466	278,027,185	268,539,144
DE OPERACIÓN	125,952,734	108,824,688	107,523,733
SUBSIDIOS	9,757,500	9,741,000	7,499,138
OTRAS EROGACIONES	30,000	30,000	925
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	27,153,974	23,633,476
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	10,969,622	7,449,124
OBRA PÚBLICA	0	16,184,352	16,184,352
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,808,148
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,325,957
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	3,134,105
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	401,212,700	423,776,847	409,004,564
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	38,883,683
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN




Elaboró: C.P. Jeticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	401,212,700	423,776,847	409,004,564	409,004,564	14,772,283

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: Lic. Jesús Mazariagos Aguilar  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 Elaboró: C.P. Meticia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>401.212.700</b>	<b>423.776.847</b>	<b>409.004.564</b>	<b>409.004.564</b>	<b>14.772.283</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>401.212.700</b>	<b>396.622.873</b>	<b>382.236.983</b>	<b>382.236.983</b>	<b>14.385.890</b>
Servicios Personales	265.472.466	278.027.185	268.539.144	268.539.144	9.488.041
1000 Servicios personales	265.472.466	278.027.185	268.539.144	268.539.144	9.488.041
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	123.253.248	127.815.753	114.876.147	114.876.147	12.939.606
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7.395.300	7.395.300	3.798.745	3.798.745	3.596.555
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	56.967.031	63.970.230	77.138.207	77.138.207	-13.167.977
1400 Seguridad social	26.820.660	26.968.656	23.001.514	23.001.514	3.967.142
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	24.909.123	25.750.142	28.170.820	28.170.820	-2.420.678
1600 Provisiones	3.846	3.846			3.846
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26.123.258	26.123.258	21.553.711	21.553.711	4.569.547
Gasto De Operación	125.952.734	108.824.688	107.523.733	107.523.733	1.300.955
2000 Materiales y suministros	26.515.518	17.023.480	17.814.249	17.814.249	-790.769
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7.794.259	4.007.658	3.978.413	3.978.413	29.245
2200 Alimentos y utensilios	2.169.454	1.713.057	1.847.696	1.847.696	-134.639
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2.363.421	1.667.054	1.378.191	1.378.191	288.863
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4.214.201	2.203.898	4.144.021	4.144.021	-1.940.123
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4.878.361	4.878.361	3.673.916	3.673.916	1.204.445
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	890.655	690.344	568.209	568.209	122.135
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4.205.167	1.863.108	2.223.803	2.223.803	-360.695
3000 Servicios generales	99.437.216	91.801.208	89.709.484	89.709.484	2.091.724
3100 Servicios básicos	13.282.201	10.053.521	7.746.045	7.746.045	2.307.476
3200 Servicios de arrendamiento	6.140.198	5.984.082	4.991.079	4.991.079	993.003
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	31.429.254	28.521.012	34.455.415	34.455.415	-5.934.403
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3.227.829	3.108.108	1.704.221	1.704.221	1.403.887
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14.275.012	12.303.495	12.863.494	12.863.494	-559.999
3700 Servicios de traslado y viáticos	20.965.270	23.217.499	20.693.858	20.693.858	2.523.641
3800 Servicios oficiales	2.383.364	1.072.083	674.870	674.870	397.213
3900 Otros servicios generales	7.734.088	7.541.408	6.580.502	6.580.502	960.906
Subsidios	9.757.500	9.741.000	7.499.138	7.499.138	2.241.862
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9.757.500	9.741.000	7.499.138	7.499.138	2.241.862
4300 Subsidios y subvenciones	9.757.500	9.741.000	7.499.138	7.499.138	2.241.862
Otros De Corriente	30.000	30.000	-1.325.032	-1.325.032	1.355.032



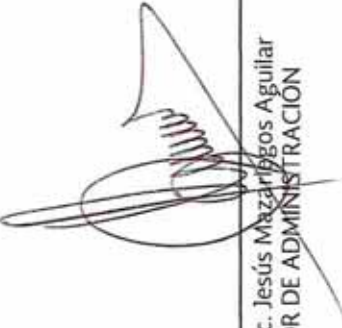
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
9.1E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	30,000	30,000	-1,325,032	-1,325,032	1,355,032
3900 Otros servicios generales	30,000	30,000	-1,325,032	-1,325,032	1,355,032
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>		27,153,974	26,767,581	26,767,581	386,393
Inversión Física		27,153,974	23,633,476	23,633,476	3,520,498
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		10,969,622	7,449,124	7,449,124	3,520,498
5100 Mobiliario y equipo de administración		2,887,264	2,336,420	2,336,420	550,844
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		195,116	150,235	150,235	44,881
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		5,339,065	3,493,717	3,493,717	1,845,348
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		2,548,177	1,468,752	1,468,752	1,079,425
6000 Inversión pública		16,184,352	16,184,352	16,184,352	
6200 Obra pública en bienes propios		16,184,352	16,184,352	16,184,352	
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales			3,134,105	3,134,105	-3,134,105
3900 Otros servicios generales			3,134,105	3,134,105	-3,134,105

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

## CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA.1/ 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
II	III	IV	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	INICIATIVA PÚBLICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	PROYECTOS Y OBRAS DE INVERSIÓN	PROVISIÓN	INICIATIVA PÚBLICA	PROVISIÓN	
			265,472,466	12,952,734	9,297,000	30,000	401,212,700			401,212,700	1000	
			278,022,185	108,824,488	9,241,000	30,000	396,427,673			423,176,847	936	
			248,531,144	107,523,733	7,499,138	-1,235,032	362,216,983			409,004,584	935	
			248,531,144	107,523,733	7,499,138	-1,235,032	362,216,983			409,004,584	935	
			101.2	85.4	76.9	-	85.3			101.9		
			96.6	88.8	77.0	-	86.4			96.5		
			1,279,495	206,855			1,936,350			1,936,350	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			109.5	100.0			108.5			108.5		
			100.0	100.0			100.0			100.0		
			1,729,495	206,855			1,936,350			1,936,350	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			109.5	100.0			108.5			108.5		
			100.0	100.0			100.0			100.0		
			1,729,495	206,855			1,936,350			1,936,350	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			109.5	100.0			108.5			108.5		
			100.0	100.0			100.0			100.0		
			1,729,495	206,855			1,936,350			1,936,350	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	
			109.5	100.0			108.5			108.5		
			100.0	100.0			100.0			100.0		
			1,729,495	206,855			1,936,350			1,936,350	1000	
			1,894,523	206,855			2,101,378			2,101,378	1000	

# CUENTA PÚBLICA 2016

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1<sup>v</sup> 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 9.1E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (PESOS)

N	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DIOSORWADORA	GASTO COMPORTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL							
	01	02	03		UB	UB	UB	UB	UB	UB	UB	UB		UB						
1	04	001	0001	91E	Desarrollo	1,894,523	208,855	3,101,378					3,101,378	100.0	3,101,378	100.0				
1	04	001	0002	91E	Pagado	1,894,523	208,855	2,101,378					2,101,378	100.0	108.5					
1	04	001	0001	91E	Porcentaje Pag/Agred	100.0	100.0	100.0					100.0	100.0						
3					Desarrollo Económico			399,276,350					399,276,350	100.0	27.153,974				8.4	
3					Apoyado	283,742,971	125,745,879	9,757,500	30,000				394,521,495	399,276,350	99.6	26,872,581				8.4
3					Modificado	276,132,462	108,617,833	9,741,000	30,000				384,521,495	399,276,350	98.6	26,872,581				8.4
3					Desarrollo	266,644,621	107,316,878	7,499,138	-1,325,032				380,135,605	399,276,350	97.7	26,872,581				8.4
3					Pagado	266,644,621	107,316,878	7,499,138	-1,325,032				380,135,605	399,276,350	97.7	26,872,581				8.4
3					Porcentaje Pag/Agred	101.1	85.3	76.9	-				95.2	101.9	101.9					8.4
3					Porcentaje Pag/Modif	96.6	98.8	77.0	-				86.4	96.5	96.5					8.4
3					Ciencia, Tecnología e Innovación			399,276,350					399,276,350	100.0	27.153,974				8.4	
3					Apoyado	283,742,971	125,745,879	9,757,500	30,000				394,521,495	399,276,350	98.8	26,872,581				8.4
3					Modificado	276,132,462	108,617,833	9,741,000	30,000				384,521,495	399,276,350	98.6	26,872,581				8.4
3					Desarrollo	266,644,621	107,316,878	7,499,138	-1,325,032				380,135,605	399,276,350	97.7	26,872,581				8.4
3					Pagado	266,644,621	107,316,878	7,499,138	-1,325,032				380,135,605	399,276,350	97.7	26,872,581				8.4
3					Porcentaje Pag/Agred	101.1	85.3	76.9	-				95.2	101.9	101.9					8.4
3					Porcentaje Pag/Modif	96.6	98.8	77.0	-				86.4	96.5	96.5					8.4
3					Investigación Científica			399,276,350					399,276,350	100.0	27.153,974				8.4	
3					Apoyado	283,742,971	125,745,879	9,757,500	30,000				394,521,495	399,276,350	98.8	26,872,581				8.4
3					Modificado	276,132,462	108,617,833	9,741,000	30,000				384,521,495	399,276,350	98.6	26,872,581				8.4
3					Desarrollo	266,644,621	107,316,878	7,499,138	-1,325,032				380,135,605	399,276,350	97.7	26,872,581				8.4
3					Pagado	266,644,621	107,316,878	7,499,138	-1,325,032				380,135,605	399,276,350	97.7	26,872,581				8.4
3					Porcentaje Pag/Agred	101.1	85.3	76.9	-				95.2	101.9	101.9					8.4
3					Porcentaje Pag/Modif	96.6	98.8	77.0	-				86.4	96.5	96.5					8.4
3					Servicios de apoyo administrativo			31,905,719					31,905,719	100.0	31,905,719				8.4	
3					Apoyado	30,813,672	1,092,047	1,092,047	100.0				31,905,719	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Modificado	32,740,258	1,092,047	1,092,047	100.0				33,832,305	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Desarrollo	32,740,258	1,092,047	1,092,047	100.0				33,832,305	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Pagado	32,740,258	1,092,047	1,092,047	100.0				33,832,305	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Porcentaje Pag/Agred	104.3	100.0	100.0	104.3				104.0	104.0	104.0					8.4
3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0	100.0					8.4
3					El Colegio de la Frontera Sur			31,905,719					31,905,719	100.0	31,905,719				8.4	
3					Apoyado	30,813,672	1,092,047	1,092,047	100.0				31,905,719	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Modificado	32,740,258	1,092,047	1,092,047	100.0				33,832,305	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Desarrollo	32,740,258	1,092,047	1,092,047	100.0				33,832,305	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Pagado	32,740,258	1,092,047	1,092,047	100.0				33,832,305	31,905,719	100.0	31,905,719				8.4
3					Porcentaje Pag/Agred	104.3	100.0	100.0	104.3				104.0	104.0	104.0					8.4
3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0				100.0	100.0	100.0					8.4

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS		GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
		TR.	SR	AI	FP	UP		SUBSIDIOS	INVERSIÓN	SUMA	OTROS EST.		CONGENTE	TRIBUTOS Y PASIVAS		
3	8	01	002	M001	91E	100.0				104.0			104.0			
3	8	01	001	M001	91E	100.0				100.0			100.0			
3	8	01	003													
3	8	01	003			222,929,299				347,370,431			347,370,431			
3	8	01	003			243,992,404				340,689,190			340,689,190			
3	8	01	003			233,904,363				347,629,257			347,629,257			
3	8	01	003			233,904,363				347,629,257			347,629,257			
3	8	01	003			120.4			85.2	94.6			105.1			
3	8	01	003			96.1			98.8	96.4			95.7			
3	8	01	003	E003												
3	8	01	003	E003												
3	8	01	003	E003		232,929,299				367,370,431			367,370,431			
3	8	01	003	E003		243,992,404				360,689,190			360,689,190			
3	8	01	003	E003		233,904,363				347,629,257			347,629,257			
3	8	01	003	E003		233,904,363				347,629,257			347,629,257			
3	8	01	003	E003		100.4			85.2	94.6			96.1			
3	8	01	003	E003		96.1			98.8	96.4			95.6			
3	8	01	003	E009	91E											
3	8	01	003	E009	91E											
3	8	01	003	E009	91E	232,929,299				367,370,431			367,370,431			
3	8	01	003	E009	91E	243,992,404				360,689,190			360,689,190			
3	8	01	003	E009	91E	233,904,363				347,629,257			347,629,257			
3	8	01	003	E009	91E	233,904,363				347,629,257			347,629,257			
3	8	01	003	E009	91E	100.4			85.2	94.6			96.1			
3	8	01	003	E009	91E	96.1			98.8	96.4			95.6			
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	003	K010												
3	8	01	009													
3	8	01	009													
3	8	01	009													
3	8	01	009													
3	8	01	009													
3	8	01	009													

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA 1/  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
 (PESOS)

CATEGORÍAS RESUMIDAS			DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE					GASTOS INVENTIVOS				TOTAL	
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
3	8	01	009	W001	91E												
3	8	01	009	W001	91E	Operaciones Ajenas											
3	8	01	009	W001	91E	Aprobados											
3	8	01	009	W001	91E	Modificados											
3	8	01	009	W001	91E	Devengados											
3	8	01	009	W001	91E	Pagados											
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Modif											
3	8	01	009	W001	91E	El Colegio de la Frontera Sur											
3	8	01	009	W001	91E	Aprobado											
3	8	01	009	W001	91E	Modificado											
3	8	01	009	W001	91E	Devengado											
3	8	01	009	W001	91E	Pagado											
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Aprob											
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Modif											

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. Jesús Mazarré Aguilár  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: CP. Cecilia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

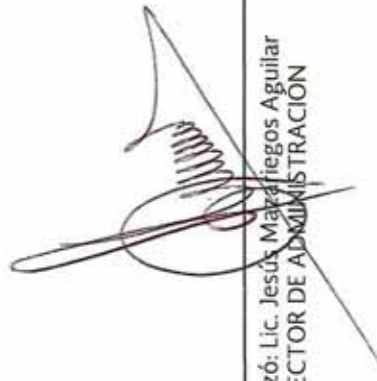
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)1/  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMBIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO2/
El Colegio de la Frontera Sur	401,212,700	22,564,147	423,776,847	409,004,564	409,004,564	14,772,283
<b>Total del Gasto</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>409,004,564</b>	<b>409,004,564</b>	<b>14,772,283</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazafiegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



Elaboró: C.P. Petecia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

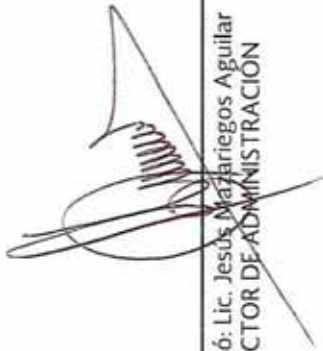
# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMBIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
Gasto Corriente	401,212,700	-4,589,827	396,622,873	382,236,983	382,236,983	14,385,890
Gasto De Capital		27,153,974	27,153,974	26,767,581	26,767,581	386,393
<b>Total del Gasto</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>409,004,564</b>	<b>409,004,564</b>	<b>14,772,283</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el entre público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazariagos Aguilar  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Jeticia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO) 1/  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
9.1E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUB EJERCICIO
<b>Servicios personales</b>	265,472,466	12,554,719	278,027,185	268,539,144	268,539,144	9,488,041
Remuneraciones al personal de carácter permanente	123,253,248	4,562,505	127,815,753	114,876,147	114,876,147	12,939,606
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	7,395,300		7,395,300	3,798,745	3,798,745	3,596,555
Remuneraciones adicionales y especiales	56,967,031	7,003,199	63,970,230	77,138,207	77,138,207	-13,167,977
Seguridad social	26,820,660	147,996	26,968,656	23,001,514	23,001,514	3,967,142
Otras prestaciones sociales y económicas	24,909,123	841,019	25,750,142	28,170,820	28,170,820	-2,420,678
Provisiones	3,846	3,846	3,846			3,846
Pago de estímulos a servidores públicos	26,123,258		26,123,258	21,553,711	21,553,711	4,569,547
<b>Materiales y suministros</b>	26,515,518	-9,492,038	17,023,480	17,814,249	17,814,249	-790,769
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,794,259	-3,786,601	4,007,658	3,978,413	3,978,413	29,245
Alimentos y utensilios	2,169,454	-456,397	1,713,057	1,847,696	1,847,696	-134,639
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,363,421	-696,367	1,667,054	1,378,191	1,378,191	288,863
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	4,214,201	-2,010,303	2,203,898	4,144,021	4,144,021	-1,940,123
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,878,361		4,878,361	3,673,916	3,673,916	1,204,445
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	890,655	-200,311	690,344	568,209	568,209	122,135
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,205,167	-2,342,059	1,863,108	2,223,803	2,223,803	-360,695
<b>Servicios generales</b>	99,467,216	-7,636,008	91,831,208	91,518,557	91,518,557	312,651
Servicios básicos	13,282,201	-3,228,680	10,053,521	7,746,045	7,746,045	2,307,476
Servicios de arrendamiento	6,140,198	-156,116	5,984,082	4,991,079	4,991,079	993,003
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	31,429,254	-2,908,242	28,521,012	34,455,415	34,455,415	-5,934,403
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,227,829	-119,721	3,108,108	1,704,221	1,704,221	1,403,887
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14,275,012	-1,971,517	12,303,495	12,863,494	12,863,494	-559,999
Servicios de traslado y viáticos	20,965,270	2,252,229	23,217,499	20,693,858	20,693,858	2,523,641
Servicios oficiales	2,383,364	-1,311,281	1,072,083	674,870	674,870	397,213
Otros servicios generales	7,764,088	-192,680	7,571,408	8,389,575	8,389,575	-818,167
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	9,757,500	-16,500	9,741,000	7,499,138	7,499,138	2,241,862
Subsidios y subvenciones	9,757,500	-16,500	9,741,000	7,499,138	7,499,138	2,241,862
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	10,969,622	10,969,622	10,969,622	7,449,124	7,449,124	3,520,498
Mobiliario y equipo de administración	2,887,264	2,887,264	2,887,264	2,336,420	2,336,420	550,844
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	195,116	195,116	195,116	150,235	150,235	44,881
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	5,339,065	5,339,065	5,339,065	3,493,717	3,493,717	1,845,348
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,548,177	2,548,177	2,548,177	1,468,752	1,468,752	1,079,425
<b>Inversión pública</b>	16,184,352	16,184,352	16,184,352	16,184,352	16,184,352	



# CUENTA PÚBLICA 2016

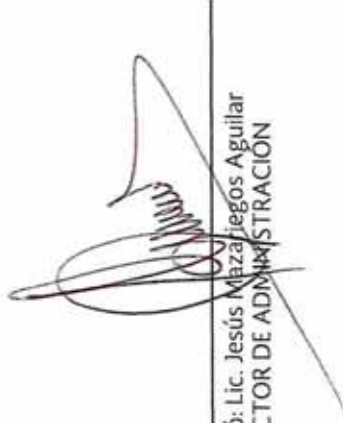
CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
 (PESOS)

CONCEPTO	AFROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1.	2. = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Obra pública en bienes propios		16,184,352	16,184,352	16,184,352	16,184,352	
<b>Total del Gasto</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>409,004,564</b>	<b>409,004,564</b>	<b>14,772,283</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas, globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Maza Juegos Aguilar  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Letizia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

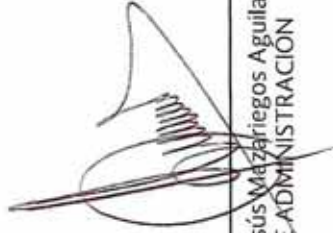
CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBERJERCIÓN <sup>2/</sup>
<b>Gobierno</b>	<b>1,936,350</b>	<b>165,028</b>	<b>2,101,378</b>	<b>2,101,378</b>	<b>2,101,378</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,936,350	165,028	2,101,378	2,101,378	2,101,378	
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>399,276,350</b>	<b>22,399,119</b>	<b>421,675,469</b>	<b>406,903,186</b>	<b>406,903,186</b>	<b>14,772,283</b>
Ciencia, Tecnología e Innovación	399,276,350	22,399,119	421,675,469	406,903,186	406,903,186	14,772,283
<b>Total del Gasto</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>409,004,564</b>	<b>409,004,564</b>	<b>14,772,283</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Leocadia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

## CUENTA PÚBLICA 2016 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/ 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (PESOS)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO	GASTO COMPARTIDO				GASTO DE DIVISIONES				TOTAL			
	GRUPO	MONEDA		EFICIENCIA	SUBVENCIONES	TRANSFERENCIAS	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	OTROS DE COMPARTIDO	
1	2			Programas Federales	124,952,734	9,757,500	30,000	401,212,700	27,153,974			27,153,974	481,212,700	100.0	6.4
1	2			TOTAL AFIRMADO	124,952,734	9,757,500	30,000	401,212,700	27,153,974			27,153,974	481,212,700	100.0	6.4
1	2			TOTAL MODIFICADO	106,824,688	9,741,000	30,000	396,622,873	27,153,974			27,153,974	473,776,847	93.6	6.5
1	2			TOTAL DEREGADO	107,523,733	7,499,138	-1,235,032	382,236,983	23,633,476			23,633,476	405,870,459	93.3	6.5
1	2			TOTAL PAGADO	107,523,733	7,499,138	-1,235,032	382,236,983	23,633,476			23,633,476	405,870,459	93.3	6.5
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	85.4	76.9	0	93.3	87.0			86.6	101.9		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.8	77.0	0	96.4	87.0			86.5	95.7		
1	2			Decremento de las Funciones											
1	2			Aprobado	124,653,832	9,757,500	30,000	362,370,631					362,370,631	100.0	7.0
1	2			Modificado	107,523,736	9,741,000	30,000	360,889,190	22,153,974			22,153,974	382,843,164	93.0	6.4
1	2			Derogado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	21,633,476			21,633,476	371,262,733	93.6	6.4
1	2			Pagado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	21,633,476			21,633,476	371,262,733	93.6	6.4
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	85.2	76.9	3.1	94.6	87.0			87.0	95.7		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.8	77.0	3.1	96.4	87.0			87.0	95.7		
1	2			Prestación de Servicios Públicos											
1	2			Aprobado	124,653,832	9,757,500	30,000	362,370,631					362,370,631	100.0	2.3
1	2			Modificado	107,523,736	9,741,000	30,000	340,889,190	8,570,658			8,570,658	349,459,848	97.7	1.6
1	2			Derogado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	5,479,721			5,479,721	353,108,978	98.4	1.6
1	2			Pagado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	5,479,721			5,479,721	353,108,978	98.4	1.6
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	85.2	76.9	3.1	94.6	87.0			87.0	95.7		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.8	77.0	3.1	96.4	87.0			87.0	95.7		
1	2			Investigación científica, desarrollo e innovación											
1	2			Aprobado	124,653,832	9,757,500	30,000	362,370,631					362,370,631	100.0	2.3
1	2			Modificado	107,523,736	9,741,000	30,000	360,889,190	8,570,658			8,570,658	369,459,848	97.7	1.6
1	2			Derogado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	5,479,721			5,479,721	353,108,978	98.4	1.6
1	2			Pagado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	5,479,721			5,479,721	353,108,978	98.4	1.6
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	85.2	76.9	3.1	94.6	87.0			87.0	95.7		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.8	77.0	3.1	96.4	87.0			87.0	95.7		
1	2			Proyectos de Inversión											
1	2			Aprobado	124,653,832	9,757,500	30,000	362,370,631					362,370,631	100.0	100.0
1	2			Modificado	107,523,736	9,741,000	30,000	360,889,190	18,583,316			18,583,316	379,472,506	97.7	100.0
1	2			Derogado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	18,133,755			18,133,755	365,763,012	96.4	100.0
1	2			Pagado	106,224,831	7,499,138	925	347,629,257	18,133,755			18,133,755	365,763,012	96.4	100.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	85.2	76.9	3.1	94.6	97.7			97.7	97.7		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	88.8	77.0	3.1	96.4	97.7			97.7	97.7		
1	2			Proyecto de infraestructura social de ciencia y tecnología											
1	2			Aprobado											
1	2			Modificado											
1	2			Derogado											
1	2			Pagado											
1	2			Porcentaje Pag/Aprob											
1	2			Porcentaje Pag/Modif											
1	2			Administración y de Apoyo											
1	2			Aprobado	1,398,000			33,842,049					33,842,049	100.0	

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

TRP	SUBPRO	ACTIVIDAD	PROYECTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UBICACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
						SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	MATERIALES	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	EMPLEOS Y SUBSISTENCIAS	PROVISIONES	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CONTRATE
1	3				Modificado	34,634,781	1,298,902			35,933,683					35,933,683		
1	3				Derengado	34,634,781	1,298,902			35,933,683					35,933,683		
1	3				Pagado	34,634,781	1,298,902		-1,325,957	34,607,726				3,134,105	37,741,831		8,3
1	3				Porcentaje Pag/Agro	104,4	100,0		-1,325,957	102,3				3,134,105	37,741,831		8,3
1	3				Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			96,3					100,0		
1	3	M			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
1	3	M			Apoyada	30,813,672	1,092,047			31,905,719					31,905,719		
1	3	M			Modificado	32,740,258	1,092,047			33,832,305					33,832,305		
1	3	M			Derengado	32,740,258	1,092,047			33,832,305					33,832,305		
1	3	M			Pagado	32,740,258	1,092,047			33,832,305					33,832,305		
1	3	M			Porcentaje Pag/Agro	104,3	100,0			104,0					104,0		
1	3	M			Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0		
1	3	O			Actividades de apoyo administrativo												
1	3	O			Apoyado	30,813,672	1,092,047			31,905,719					31,905,719		
1	3	O			Modificado	32,740,258	1,092,047			33,832,305					33,832,305		
1	3	O			Derengado	32,740,258	1,092,047			33,832,305					33,832,305		
1	3	O			Pagado	32,740,258	1,092,047			33,832,305					33,832,305		
1	3	O			Porcentaje Pag/Agro	104,3	100,0			104,0					104,0		
1	3	O			Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0		
1	3	O			Apoye a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O			Apoyada	1,729,495	206,855			1,936,350					1,936,350		
1	3	O			Modificado	1,894,523	206,855			2,101,378					2,101,378		
1	3	O			Derengado	1,894,523	206,855			2,101,378					2,101,378		
1	3	O			Pagado	1,894,523	206,855			2,101,378					2,101,378		
1	3	O			Porcentaje Pag/Agro	109,5	100,0			108,5					108,5		
1	3	O			Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0		
1	3	O			Actividades de apoyo a la función pública y bienes gobierno												
1	3	O			Apoyada	1,729,495	206,855			1,936,350					1,936,350		
1	3	O			Modificado	1,894,523	206,855			2,101,378					2,101,378		
1	3	O			Derengado	1,894,523	206,855			2,101,378					2,101,378		
1	3	O			Pagado	1,894,523	206,855			2,101,378					2,101,378		
1	3	O			Porcentaje Pag/Agro	109,5	100,0			108,5					108,5		
1	3	O			Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0		
1	3	W			Operaciones afines												
1	3	W			Apoyada												
1	3	W			Modificado												
1	3	W			Derengado												
1	3	W			Pagado												
1	3	W			Porcentaje Pag/Agro												
1	3	W			Porcentaje Pag/Modif												
1	3	W			Operaciones Afines												
1	3	W			Apoyada												
1	3	W			Modificado												
1	3	W			Derengado												
1	3	W			Pagado												
1	3	W			Porcentaje Pag/Agro												
1	3	W			Porcentaje Pag/Modif												
1	3	W			Operaciones Afines												
1	3	W			Apoyada												
1	3	W			Modificado												
1	3	W			Derengado												
1	3	W			Pagado												
1	3	W			Porcentaje Pag/Agro												
1	3	W			Porcentaje Pag/Modif												



# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Y/  
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
 91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORGANIZACIÓN			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		TOTAL ESTRUCTURA PRESUPUESTAL CONDICIÓN FINANCIERA Y AJUSTOS	TOTAL CONDICIÓN FINANCIERA Y AJUSTOS	
	TIPO	GRUPO	UNDA CÓDIGO	CLASIFICACIÓN PERSONAL	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL			
1	3	W	001	Desempeño			-3,325,597	-3,325,597			3,334,105	3,334,105	3,808,148	3,808,148	1733	1733
1	3	W	001	Pagos			-3,325,597	-3,325,597			3,334,105	3,334,105	3,808,148	3,808,148	1733	1733
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Ajoste												
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif												

1/ Los gastos personales y otros gastos de carácter técnico, académicos, de desarrollo, de investigación, de servicios, menores a 0.05% a mayores a 0.05%  
 Fuente: Presupuestos Aprobados y Modificados, Instrumentos gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Instrumentos derogados y pagados, el resto público.

  
 Autorizó: Lic. Jesús Vázquez Aguilera  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 Elaboró: C.P. Peticia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

# CUENTA PÚBLICA 2016

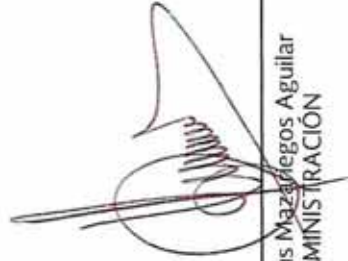
CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/  
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR  
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-6) SUBEJERCICIO
<b>Programas Federales</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>409,004,564</b>	<b>409,004,564</b>	<b>14,772,283</b>
Desempeño de las Funciones	367,370,631	20,472,533	387,843,164	371,262,733	371,262,733	16,580,431
Prestación de Servicios Públicos	367,370,631	1,889,217	369,259,848	353,108,978	353,108,978	16,150,870
Proyectos de Inversión		18,583,316	18,583,316	18,153,755	18,153,755	429,561
Administrativos y de Apoyo	33,842,069	2,091,614	35,933,683	37,741,831	37,741,831	-1,808,148
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	31,905,719	1,926,586	33,832,305	33,832,305	33,832,305	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,936,350	165,028	2,101,378	2,101,378	2,101,378	
Operaciones ajenas				1,808,148	1,808,148	-1,808,148
<b>Total del Gasto</b>	<b>401,212,700</b>	<b>22,564,147</b>	<b>423,776,847</b>	<b>409,004,564</b>	<b>409,004,564</b>	<b>14,772,283</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: Lic. Jesús Mazaregos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016  
(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 387,581,732</b>
------------------------------------	--	-----------------------

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ -</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 20,474,148</b>
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamiento capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ 20,474,148	

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)</b>		<b>\$ 367,107,584</b>
--	--	-----------------------

  
 Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

  
 Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 409,004,564</b>
--	--	-----------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 25,441,624</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,336,420	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 150,235	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 3,493,717	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 1,468,752	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos tangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ 16,184,352	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 1,808,148	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$ 15,570,512</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 32,025,868	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros gastos	\$ -	
Otros gastos contables no presupuestales	-\$ 16,455,356	

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)</b>		<b>\$399,133,452</b>
---	--	----------------------

Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



**EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR**  
**NOTAS PRESUPUESTALES**  
**(Miles de pesos)**

---

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brinden soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio; para capacitar a los distintos niveles técnicos y de investigación con el propósito de lograr en forma integral la preservación y aprovechamiento de los recursos naturales del sureste del país en beneficio de las comunidades de esa región y en particular del Estado de Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología. Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005 y el 23 de octubre de 2009 en los términos del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología según acuerdo R-JG-01-09-21, el cual es sustituido por el Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Titular de la Institución y el Director General del CONACYT el 15 de mayo de 2009.

Con el Convenio de Administración por Resultados se pretende mejorar las actividades del ECOSUR, alcanzar mayores metas y lograr resultados mediante una mayor oportunidad de operar bajo nuevos esquemas de organización con base a una planeación estratégica y los resultados que se obtengan serán calificados por un Comité Externo de Evaluación el cual tendrá la prerrogativa de emitir sus opiniones al Órgano de Gobierno de ECOSUR, considerando en todo momento el compromiso de que los resultados y medidas presupuestales que promuevan, estén acordes a las disposiciones del presupuesto de Egresos de la Federación vigente, así como de la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 14 de abril de 2003 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y en Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

## 2. **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.



- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, la SFP y el CONAC.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP, así como, en cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

### 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

ECOSUR cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Consideramos que las unidades de medida de las metas son más acordes con los objetivos institucionales de ECOSUR y que en términos generales son razonables sus cumplimientos. La descripción y explicación de la Administración sobre las variaciones más relevantes son las siguientes:

Descripción	META			
	Programada Modificada	Realizada	Variación en	
			Importe	%
Proyectos externos por investigador	1	0.67	0.33	33 %
Transferencia de conocimiento	1.08	0.93	0.15	14 %
Índice de sostenibilidad económica	20%	7%	13	65 %
Índice de sostenibilidad económica para la investigación	25%	7%	18	72 %

La explicación de las variaciones son:

#### a) Proyectos externos por investigador.

Este indicador es utilizado para medir la cantidad de proyectos que ejecuta el Centro en relación al número de investigadores con los que cuenta. Durante el ejercicio 2016 se obtuvo un resultado de 0.67 proyectos por investigador, siendo la meta anual un proyecto por cada investigador. Algunas de las causas que hemos encontrado a este incumplimiento son las siguientes:

1. Las convocatorias "convencionales" para financiar proyectos de investigación (FOMIX, por ej.) se han reducido drásticamente en número en los estados en que antes operaban ampliamente (Chiapas en especial; los otros tres estados de la frontera sur nunca han tenido FOMIX muy relevantes para financiar proyectos de investigación). Esto se traduce en menos

recurso económico disponible y mayor competencia dentro de las pocas convocatorias que se abren.

2. Las características de las convocatorias han cambiado. En general, antes las convocatorias privilegiaban propuestas sometidas por pequeños grupos de investigadores mientras que ahora se enfatizan las propuestas multi-institucionales y multidisciplinarias. La tendencia nacional e internacional es hacia el financiamiento de pocos proyectos con muchos investigadores.

3. Las fuentes de financiamiento han incrementado en algunos casos considerablemente sus requisitos.

4. La competencia actual por financiamiento es mayor que antes: En los últimos años el número de investigadores en el SNI pasó de 21,359 a 25,072.

El bajo índice de aceptación de las propuestas presentadas ante diversas fuentes repercutió en el número de proyectos que iniciaron y la cantidad de recursos que se captaron; por esta razón el indicador de convenios y contratos y los dos indicadores de sostenibilidad económica se vieron afectados en sus avances.

En apoyo a esta situación, desde 2015 se están formulando estrategias orientadas a fortalecer nuestras capacidades en la gestión de proyectos; prueba de ello es el financiamiento interno de cinco Proyectos Multidisciplinarios y Transversales (MT) que, por sus características, involucran grupos grandes de investigadores para atender problemas complejos y que atienden problemas que con frecuencia no coinciden con los intereses de las entidades financiadoras (por ejemplo agricultura familiar tradicional). Esta iniciativa promueve la planeación y ejecución de los proyectos por un lapso mayor (hasta cuatro años) en relación al establecido por las entidades financiadoras y fortalece las colaboraciones al interior de los grupos académicos y entre grupos académicos, creando sinergias que favorecen el intercambio de experiencias dentro y fuera de la institución. Los proyectos MT se incuban en ECOSUR pero cuentan con características para ser financiados por algunos organismos externos en el corto plazo.

Se ha identificado que es necesario diversificar la captación de fondos que la institución realiza. En este sentido, recientemente se ha detectado un nicho de oportunidad en los proyectos de innovación y transferencia tecnológica, para los cuales se están creando las condiciones institucionales dentro de la Dirección de Vinculación.

#### **b) Transferencia de conocimiento.**

Este indicador sirve para identificar el avance periódico en la transmisión de conocimiento y tecnología mediante los contratos y convenios que se firman para tal fin. El indicador es el resultado final de los esfuerzos institucionales encaminados a fortalecer la relación de ECOSUR con otras instituciones. En 2016 se logró la firma de 25 contratos y convenios de transferencia de tecnología, dejando el indicador en 0.93, que representa un avance de 86% respecto a la meta anual de 1.08. En el indicador "Proyectos externos por investigador" se explican las causas del avance reportado en este indicador y su relación directa.

Cabe mencionar que 80% de los contratos y convenios de transferencia fueron firmados con entidades y dependencias del sector gubernamental. Además de lo anterior, ECOSUR cuenta con 39 convenios generales vigentes, 12 de los cuales se firmaron en 2016. El sector académico es con el que en mayor proporción se han firmado estos convenios generales, destacando la colaboración tanto con instituciones regionales como la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, así como con instituciones extranjeras como la Universidad de Michigan.

**c) Índice de sostenibilidad económica.**

Este indicador mide la proporción de ingresos propios respecto al presupuesto total de la institución. El resultado obtenido es de 7%, que representa un 35% de avance en relación a la meta anual (20%). Al margen de las razones expuestas en el indicador "Proyectos externos por investigador", el Programa Gestión Presupuestal constituye una gran área de oportunidad para la institución, por tal razón, el Programa Anual de Trabajo 2017 contempla entre otras estrategias, una orientada a la diversificación de financiamientos, que espera traducirse en una mayor captación de fondos.

**d) Índice de sostenibilidad económica para la investigación.**

Se refiere en particular a los recursos externos dedicados a la investigación, que representan los recursos propios mayoritarios de la institución. El resultado obtenido es de 7%, que representa un 28% de avance en relación a la meta anual (25%). Al margen de las razones expuestas en el indicador "Proyectos externos por investigador", el Programa Gestión Presupuestal constituye una gran área de oportunidad para la institución, por tal razón, el Programa Anual de Trabajo 2017 contempla entre otras estrategias, una orientada a la diversificación de financiamientos, que espera traducirse en una mayor captación de fondos.

**4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

**a) ASIGNACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL**

Para el ejercicio fiscal 2016, a El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) se le aprobó un presupuesto original de 401,212.7 miles de pesos, de acuerdo al oficio núm. H000/021-O/2016 signado por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación CONACYT, de los cuales 337,905.9 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 63,306.8 miles de pesos a ingresos propios.

Durante el ejercicio, El Colegio de la Frontera Sur, recibió adecuaciones presupuestarias autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por un monto total de 22,564.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 423,776.8 miles de pesos.

Las adecuaciones presupuestarias autorizadas a recursos fiscales y propios, se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

Folio de Adecuación	Fecha	Importe
<b>Presupuesto Original Autorizado.</b>		<b>\$ 401,212.7</b>
<b>Adiciones:</b>		
2016-38-90A-70	15/Abril/2016	5,867.7
2016-38-90C-72	19/Abril/2016	19.1
2016-38-90X-76	22/Abril/2016	22,568.5
2016-38-90A-209	01/Septiembre/2016	1,171.4
2016-38-90E-223	01/Septiembre/2016	1,033.4
2016-38-90M-229	28/Septiembre/2016	3,063.1
2016-38-90A-276	27/Octubre/2016	147.3
2016-38-90A-277	27/Octubre/2016	26.6
2016-38-90X-327	16/Noviembre/2016	4,000.0
2016-38-91S-330	17/Noviembre/2016	217.8
2016-38-90Y-350	28/Noviembre/2016	331.2
Total Adiciones.-		<b>38,446.1</b>
<b>Reducciones:</b>		
2016-38-90X-114	02/Junio/2016	13,511.3
2016-38-91E-353	05/Diciembre/2016	2,046.3
2016-38-91E-391	23/Enero/2017	64.5
2016-38-91E-390	23/Enero/2017	259.9
Total Reducciones.-		<b>15,882.0</b>
<b>Modificaciones:</b>		
2016-38-91E-129	15/Junio/2016	0.0
2016-38-91E-3	12/Julio/2016	0.0
2016-38-91E-339	24/Septiembre/2016	0.0
2016-38-91E-306	14/Noviembre/2016	0.0
Total Modificaciones.-		<b>0.0</b>
<b>Presupuesto modificado autorizado.</b>		<b>\$ 423,776.8</b>

**b). VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

El ejercicio del gasto realizado por capítulo con recursos fiscales y propios, se presentó de la siguiente manera:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado	Importe Ejercido	Variación Importe	Variación %
<b>Gasto corriente</b>	<b>\$ 396,622.9</b>	<b>\$ 383,562.9</b>	<b>\$ 13,060.0</b>	<b>3.3%</b>
1000 Servicios Personales	278,027.2	268,539.1	9,488.1	3.4%
2000 Materiales y Suministros	17,023.5	17,814.3	-790.8	-4.6%
3000 Servicios Generales	91,801.2	89,709.5	2,091.7	2.3%
4000 Transferencias	9,741.0	7,499.1	2,241.9	23.0%
3000 Otras Erogaciones	30.0	0.9	29.1	97.0%
4000 Aportaciones a Fideicomisos Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0%
<b>Inversión Física</b>	<b>27,153.9</b>	<b>23,633.5</b>	<b>3,520.5</b>	<b>13.0%</b>
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	10,969.6	7,449.1	3,520.5	32.1%
6000 Obra Pública	16,184.3	16,184.4	0.0	
<b>Operaciones ajenas</b>	<b>0.0</b>	<b>1,808.1</b>	<b>-1,808.1</b>	<b>0.0%</b>
Operaciones derivadas por cuenta de terceros	0.0	1,808.1	-1,808.1	0.0%
<b>Sumas:</b>	<b>\$ 423,776.8</b>	<b>\$ 409,004.5</b>	<b>\$ 14,772.4</b>	<b>3.5%</b>

Las variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Al comparar el presupuesto modificado autorizado con el presupuesto ejercido, las variaciones resultantes que se muestran en el cuadro anterior presentan en general un menor ejercicio del presupuesto de 14,772.4 miles de pesos, derivado principalmente en los siguientes aspectos:

Capítulo 1000 Servicios Personales. En este capítulo se refleja un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 9,488.1 miles de pesos y representa el 3.4% del presupuesto total aprobado para estos recursos. Originalmente se había contemplado pagar un importe mayor en servicios personales, lo cual no fue posible debido principalmente a que la institución no ha sido favorecida con todos los proyectos que se sometieron en diversas convocatorias y como resultado ha dado que la captación de recursos propios se ha visto disminuida, por ende el ejercicio del presupuesto.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros. En este capítulo se refleja un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 790.8 miles de pesos y representa el 4.6% respecto del presupuesto total aprobado para estos recursos. En lo que respecta a recursos fiscales se ejerció el 100% del presupuesto aprobado. El mayor gasto pagado se originó en recursos propios principalmente por una mayor demanda en la adquisición de materiales y suministros de laboratorio, refacciones menores para equipo de transporte, materiales y útiles de

impresión, así como, productos alimenticios, para cubrir las necesidades del personal científico, técnico y estudiantes, para realizar encuestas, entrevistas, toma de muestras de laboratorio, monitoreo y seguimiento de las actividades de los proyectos de investigación, para dar cumplimiento con los compromisos adquiridos con las diversas fuentes de financiamiento.

Capítulo 3000 Servicios Generales. En este capítulo se refleja un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 2,091.7 miles de pesos y representa el 2.3% del presupuesto total aprobado para este Capítulo. La variación se dio en recursos propios porque originalmente se había contemplado obtener recursos de proyectos que se habían sometido en diversas convocatorias, pero la situación que ha venido atravesando el país ocasionó que las fuentes de financiamiento cancelaran sus proyectos o disminuyeran los montos a asignar, ocasionando que la captación de recursos disminuyera y en consecuencia el ejercicio del gasto.

Capítulo 4000 Transferencias y Subsidios (becas). En este capítulo se observa un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 2,241.9 miles de pesos, que representa el 23.0% con relación al presupuesto modificado, al igual que los capítulos anteriores, la baja captación de recursos propios no permitió un ejercicio del gasto de acuerdo a lo programado.

## **GASTO DE INVERSIÓN**

En el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se presentó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de recursos propios de 3,520.5 miles de pesos. Uno de los factores que ocasionó un bajo ejercicio de recursos de este capítulo fue la autorización de TIC's, que fue aprobada muy fuera de tiempo, lo cual no permitió hacer los procesos para la adquisición de los equipos de cómputo que se tenían contemplado por los diversos proyectos. Asimismo y al igual que los capítulos anteriores, la baja captación de recursos propios también influyó en el bajo ejercicio del gasto.

En *Inversión Pública*, El presupuesto aprobado en este Capítulo fue en recursos fiscales, el cual se ejerció al 100%, en la ejecución de los siguientes proyectos de inversión: construcción del Edificio del Posgrado de la Unidad San Cristóbal y construcción del Laboratorio de Biodiversidad Marina y Cambio Climático, en la Unidad Campeche.

Se incluye 1,808.1 miles de pesos, de operaciones ajenas netas.

## **5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA**

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2016 y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal indicado, en ECOSUR se adoptaron las medidas para dar cumplimiento al Decreto y lo estipulado en el Convenio de Desempeño.



Las políticas en ECOSUR para la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, se estructuran de acuerdo a la necesidad de la Institución y a las disposiciones que sobre la materia se han establecido para el manejo de dichas partidas, según el acuerdo que establece las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y desregulación presupuestaria en la Administración Pública Federal y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

## 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2016. Cabe mencionar que los recursos de terceros se reportan netos en el formato egresos de flujo de efectivo, es decir, gastos aplicados menos ingresos recibidos.

Las conciliaciones entre las cifras financieras y la presupuestales correspondientes a los ingresos, gastos y resultados, fueron preparadas con la información presupuestal que se registra y revela e incluyen todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Por tanto, las cifras presupuestales de ingresos, gasto corriente y de inversión al 31 de diciembre del 2016, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y comprometido.

<b>EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 387,581,732</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 0</b>
Incremento por variación de inventarios	\$ 0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 20,474,148</b>
Productos de capital	\$ 0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	20,474,148	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)</b>		<b>\$ 367,107,584</b>

<b>EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$409,004,564</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$25,441,624</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$2,336,420	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$150,235	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$3,493,717	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,468,752	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos tangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$16,184,352	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$1,808,148	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$15,570,512</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$32,025,868	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros gastos	\$0	
Otros gastos contables no presupuestales	-\$16,455,356	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)</b>		<b>\$399,133,452</b>

### Estado analítico de ingresos presupuestales

A continuación presentamos el análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.

Al 31 de diciembre de 2016, los ingresos propios obtenidos por ECOSUR, ascendieron a 27,111.6 miles de pesos. Estos recursos compuestos por fondos CONACYT, Autogenerados, Sectoriales y Mixtos y de origen Diversos, tanto del ámbito nacional como internacional permitieron reforzar los proyectos de investigación y coadyuvar al desarrollo de las actividades sustantivas.

Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para la institución ascendieron a 360,470.1 miles de pesos, las cuales se obtuvieron en su totalidad.




Durante el ejercicio no se presentan Otros Ingresos Contables No Presupuestales; sin embargo, el concepto de Otros Ingresos Presupuestales No Contables, refleja la cantidad de 20,474.1 miles de pesos, y se integra por el importe de los recursos fiscales que la Institución obtuvo por concepto de Transferencias para Bienes Muebles e Inmuebles (4,289.8 miles de pesos) y para Obra Pública (16,184.3 miles de pesos).

El estado analítico de ingresos presupuestales presenta una variación neta de -13,631.0 miles de pesos, comparado con el presupuesto original autorizado, que corresponde 22,564.1 miles de pesos a recursos fiscales derivado de las ampliaciones presupuestales autorizadas por la SHCP y -36,195.1 miles de pesos, que corresponde a recursos propios. La menor captación de recursos propios en relación con lo programado se explica principalmente por las condiciones macroeconómicas y finanzas del país que han tenido impactos negativos muy generalizados en todos los sectores de la economía y la sociedad, derivado de esto algunas fuentes de financiamiento pospusieron sus convocatorias o disminuyeron los montos a concursar; desde hace algunos años los gobiernos de los estados donde ECOSUR desarrolla sus actividades (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) no han emitido convocatorias para la realización de proyectos de investigación. Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se vienen manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.

El área de vinculación en coordinación con el área sustantiva está buscando las alternativas para lograr una mayor captación de recursos en el país y el extranjero, han contactado con universidades, instituciones de gobierno, empresas del sector productivo y cooperativas con las que podrían realizar proyectos o proporcionar los servicios que realiza ECOSUR y se espera que durante el ejercicio 2017 se fortalezcan estas relaciones que permitan tener una mayor captación de recursos propios.

### **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos**

Durante el ejercicio 2016 el monto total de recursos ejercidos ascendió a 409,004.6 miles de pesos correspondiendo 382,237.0 miles de pesos a gasto corriente, 23,633.5 miles de pesos a inversión física y 1,808.1 miles de pesos a operaciones ajenas netas.

Por lo que respecta al ejercicio presupuestal del gasto de 2016, se refleja un subejercicio por 14,772.3 miles de pesos, que representa el 3.5% sobre el presupuesto modificado autorizado, el cual se origina por operaciones recuperables y disminución de activos e incremento de pasivos.

El estado de egresos de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2016 refleja una disponibilidad de 38,883.7 miles de pesos, correspondiente a recursos fiscales por concepto de impuestos retenidos que se pagan en el mes de enero del siguiente ejercicio, y fondos en administración y recursos propios por proyectos con una vigencia mayor a un año, que son erogados en el siguiente ejercicio.

Durante el ejercicio se presenta el concepto de Otros Gastos Contables No Presupuestales por la cantidad de -16,455.4 miles de pesos, que representa la variación entre los ingresos y gastos de recursos propios, dichos gastos son cubiertos con la disponibilidad del ejercicio anterior, de aquellos proyectos con vigencia multianual.

El concepto de Otros Gastos Presupuestales No Contables está integrado de la siguiente forma:



CONCEPTO		IMPORTE (pesos)
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones impuestos)	\$ 126,398,663
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retención de impuestos)	127,724,620
<b>igual</b>	<b>Subtotal (Enteros pendientes de pago)</b>	<b>-1,325,957</b>

EROGACIONES RECUPERABLES		
	Gasto ejercido no pagado	0
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (dic 2015 - nov 2016)	32,944
<b>igual</b>	<b>Subtotal</b>	<b>-32,944</b>
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	14,121,441
más	Retenciones y contribuciones por pagar (impuestos)	1,332,881
<b>igual</b>	<b>Erogaciones recuperables</b>	<b>15,421,378</b>
	Ingresos devengados no cobrados	0
menos	Intereses generados y reintegrados a la TESOFE (ene - dic 2016)	26,020
<b>igual</b>	<b>Subtotal</b>	<b>-26,020</b>
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	12,313,293
<b>igual</b>	<b>Ingresos provenientes de erogaciones recuperables</b>	<b>12,287,273</b>
	<b>Erogaciones recuperables</b>	<b>15,421,378</b>
menos	<b>Ingresos provenientes de erogaciones recuperables</b>	<b>12,287,273</b>
<b>igual</b>	<b>EROGACIONES RECUPERABLES.-</b>	<b>3,134,105</b>

RESUMEN PARA DETERMINAR LAS CIFRAS.-		
	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	-1,325,957
más	EROGACIONES RECUPERABLES	3,134,105
<b>igual</b>	<b>OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES.-</b>	<b>\$ 1,808,148</b>

## 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP, coincidiera con las cifras presupuestales del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho Sistema.

## 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Se efectuaron reintegros a TESOFE en las fechas y por los montos señalados en el cuadro siguiente, que corresponden a intereses generados por las cuentas bancarias de recursos fiscales.

Nº. DE RECIBO SAT	FECHA	MONTO
003162	10-febrero-16	\$ 5.3
002601	10-marzo-16	0.8
003258	11-abril-16	1.5
001275	10-mayo-16	1.2
002825	10-junio-16	2.2
003414	11-julio-16	2.4
003466	09-agosto-16	2.0
002592	09-septiembre-16	2.2
000961	10-octubre-16	2.2
001441	10-noviembre-16	2.3
003259	09-diciembre-16	2.0
003041	10-enero-17	1.9
	<b>Total</b>	<b>\$ 26.0</b>

## 9. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objetos del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado).

Lo anterior para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2016, emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



---

Autorizó: Lic. Jesús Mazariegos Aguilar  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



---

Elaboró: C.P. Leticia Espinosa Cruz  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 10 de marzo de 2017.